



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0000993/2021

VISTO:

La solicitud presentada por el Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, Dr. Luis Daniel Hocsman, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la doctoranda **MARÍA EUGENIA CALVÓ DNI 25377865**, titulado: "**Transformación agraria en los valles templados de Jujuy. La situación de los productores campesinos en finca El Pongo. 1980-2015.**" Dirigida por el Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares a los Profesores Doctores: Marcela Tamagnini, Silvia Morón , Jorge Montenegro y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Diego Domínguez, Luis Daniel Hocsman y. Guillermina Espósito

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Estudios Sociales Agrarios de la doctoranda **MARÍA EUGENIA CALVÓ DNI 25377865** a los profesores Doctores: Marcela Tamagnini, Silvia Morón , Jorge Montenegro y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Diego Domínguez, Luis Daniel Hocsman y. Guillermina Espósito

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN Nº: 165/2021

Dra. Adriana BORJA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba